

LOTA 9 MAR. 2017

DECRETO: N° 521

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION IVECO PLACA UNICA GBVW - 30, Para el día viernes 31 de Marzo de 2017, desde las 16:30 hrs. hasta las 20:30 hrs., PARA REALIZAR PREPARACION Y MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR VILLA LOS AROMOS, CANCHA EL ROBLE Y VILLA EL ROBLE, Según memorandum N° 201, de fecha 28/03/2017, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMION IVECO PLACA UNICA GBVW - 30, Para el día viernes 31 de Marzo de 2017, desde las 16:30 hrs. hasta las 20:30 hrs., PARA REALIZAR PREPARACION Y MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR VILLA LOS AROMOS, CANCHA EL ROBLE Y VILLA EL ROBLE, Según memorandum N° 201, de fecha 28/03/2017, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.-

2.- La conducción del vehículo estará a cargo del funcionario conductor ocasional Sr.

MIGUEL CAMPOS CONTRERAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/rvb/meh

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.

AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO

DIRECCION SOLICITANTE	:	SEGÚN MEMORAMDUM Nº 201 DE FECHA 28/03/2017, Autorizando por el SR. Administrador Municipal.-
NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	MIGUEL CAMPOS CONTRERAS
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
CLASE Y PATENTE VEHICULO	:	CAMION IVECO PLACA UNICA GBVW - 30
CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR	:	A-2-B
Nº DE POLIZA	:	81967
ROL DE CONTRALORIA	:	GBVW - 30
DURACION DE LA AUTORIZACION	:	VIERNES 31 DE MARZO DE 2017 DESDE LAS 16:30 HRS. HASTA LAS 20:30 HRS.
LUGAR DE TRABAJO	:	DENTRO DE LA COMUNA
MOTIVO DE LA AUTORIZACION	:	PARA REALIZAR TRABAJOS EN REPARACION Y MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR VILLA LOS AROMOS, CANCHA EL ROBLE Y VILLA EL ROBLE
FUNCIONARIO A CARGO	:	SR. MIGUEL CAMPOS CONTRERAS ALUMBRADO PUBLICO



JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DEPTO. ADMINISTRACION



Decreto Nº **521** * Fecha **29 MAR. 2017**

meh

Distribución:

Funcionario Conductor
Enc. Movilización.
Of. Transparencia
Archivo.-